

HECHO ESENCIAL

Fondo de Inversión Zurich Activos Alternativos

Santiago, 28 de marzo de 2025.

Señora
Solange Berstein
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Variación valor cuota.

De nuestra consideración,

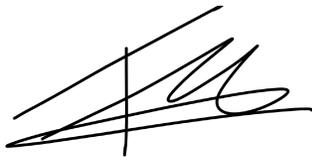
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley No 20.712 en relación a los artículos 9 y 10 de la Ley No. 18.045, encontrándome debidamente facultado al efecto y en representación de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (“la Administradora”), en calidad de sociedad administradora del **Fondo de Inversión Zurich Activos Alternativos** (“el Fondo”), por la presente informo en calidad de Hecho Esencial, lo siguiente:

El Fondo mantiene indirectamente, a través de Fondo de Inversión Privado Zurich Private Equity (“Fip”), una inversión de venture capital, empresa que celebró el día ayer una junta extraordinaria de accionistas en la que su controlador, junto a otros accionistas minoritarios (distintos al Fip), acordaron su disolución y liquidación anticipada.

Producto de lo anterior, con la información financiera disponible, la Sociedad ha aplicado el día de ayer un deterioro a dicho activo del Fip, que ha impactado en una disminución en el valor cuota del Fondo en un 34,5%.

Finalmente, es importante destacar que esta situación afecta a este activo subyacente en particular y no al resto de los activos del Fondo. La Administradora está tomando y tomará las medidas necesarias para recuperar la mayor cantidad posible de la inversión realizada por el Fip, ejerciendo las acciones que correspondan.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Alejandro Ibieta Muñoz
Gerente General

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.